

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.000/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE JUNIO DE 2014

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014.

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia: Adjudicación del contrato de la obra: "Reparación de cubierta en el edificio antiguo de la Excma. Diputación Provincial (anexo al "Torreón de los Guzmanes"); Concesión de subvenciones correspondientes a la convocatoria de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo; Aprobación del proyecto y del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: "Separata de 1ª fase de rehabilitación de edificio en c/ Jimena Blázquez, 7 de Ávila, para ampliación de la sede de la Diputación Provincial"; Aprobación de las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones para gastos corrientes a ayuntamientos de la provincia de Ávila -menores de 10.000 habitantes-; y aprobación del compromiso de los gastos por operaciones corrientes financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local-Ordenación Territorial del año 2014 (Orden PRE/426/2014, de 29 de mayo), por la que se conceden ayudas a las Diputaciones Provinciales con cargo al Fondo de Cooperación Local-Ordenación Territorial 2014, para gastos propios por operaciones corrientes.

3.- Aprobar las siguientes certificaciones: nº 10 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila" y nº 37 y revisión de precios (abril 2014) del contrato de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I).

Dar cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede una subvención nominativa, (crédito extraordinario nº 01/2014), al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, con destino a "Mobiliario Casa Consistorial".

Dar cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede una subvención nominativa, (crédito extraordinario nº 01/2014), al Ayuntamiento de Navalongulla, con destino al mantenimiento del Museo de la Trashumancia.

Ordenar el pago al Ayuntamiento de Navalongulla de la cantidad correspondiente a la subvención concedida con destino a la ejecución de la actuación "Mantenimiento del Museo de la Trashumancia".

Dar cuenta de la resolución por la que se autoriza al Ayuntamiento de Cisla para el cambio de denominación de la actuación concedida a ese municipio en el marco del Plan Extraordinario de Inversiones, 2014.

Convocar internamente la cobertura -en comisión de servicios- de dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo vacantes en el Servicio de Secretaria General y en el Servicio de Intervención.

Contratar, en la modalidad de eventual por circunstancias de la producción y durante el plazo de seis meses, un Trabajador Social con destino a los CEAS de Arenas de San Pedro, Cebreros y la Adrada.

Reconocer servicios previos prestados en la Corporación a dos trabajadoras.

Aprobar la cobertura de dos puestos de trabajo de Ordenanza Portero, vacantes en la Relación de Puestos de trabajo de personal funcionario, adscritos a los Servicios Administrativos del Centro Residencial, reservados a personal con discapacidad física.

Conceder ayudas graciables a dos funcionarias interinas de la Corporación.

Establecer la adecuada interpretación de la base 8ª g) de la convocatoria de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el medio rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

Dar cuenta de la formalización de los Convenios entre la Excma. Diputación Provincial de Ávila y distintos municipios, por los que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2014.

4.- Abonar al Ayuntamiento de Ávila un primer pago en ejecución de lo previsto en el Convenio de Prevención y Extinción de Incendios entre la Excma. Diputación Provincial de Ávila y la Corporación municipal.

5.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para la organización de ferias de carácter agrícola, ganadero y agroalimentario, durante el año 2014.

Aprobar la convocatoria de subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Ganado Puro con sede o implantación de sus asociados en la provincia de Ávila durante el año 2014.

Aprobar las justificaciones presentadas por distintos ayuntamientos en concepto de trabajos correspondientes el Plan de Empleo Agrario para Zonas Rurales Deprimidas 2014.

6.- Autorizar la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas.

7.- Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y la Plataforma Representativa Estatal de personas con Discapacidad Física (PREDIF).

8.- Informar favorablemente las propuestas de modificación de estatutos de las siguientes Mancomunidades de Municipios: "Valle del Tiétar", "Sierra de Ávila-Este", "Sierra de Ávila" y "El Alberche".

9.- Aprobar el abono de las subvenciones a los Ayuntamientos como anticipo por la contratación de Auxiliares de Desarrollo Rural, según convocatoria aprobada en su día.

Ávila, a 10 de junio de 2014

El Presidente, *Ilegible*

El Secretario, *Ilegible*